

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AUSTROAUTO COMERCIAL CIA. LTDA. DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2020

En la Ciudad de Cuenca, a un día del mes de abril del año 2020, siendo las 09h30, en el local de AUSTROAUTO COMERCIAL CIA. LTDA., ubicado en la Avenida México s/n entre Colombia y Costa Rica, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, con la presencia de los socios Sr. Leonardo Miguel Malo Heredia, Ing. Marco Andres Malo Córdova, Econ. Pamela Isabel Malo Córdova, Sr. Leonardo Malo Córdova y la Srta. Ana María Malo Córdova, representando la totalidad del capital social de la Compañía por lo que se declara legalmente constituida, como Presidente actúa la Econ. Pamela Isabel Malo Córdova según lo establecido en el estatuto vigente, y se designa por unanimidad como Secretario Ad-HOC al Gerente de la compañía Sr. Leonardo Malo Heredia, el presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

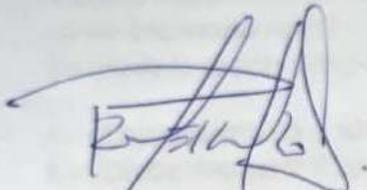
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 3.- RESOLUCIÓN RESPECTO A L DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019
- 4.- RESOLUCION RESPECTO A LA RESERVA LEGAL

Puesto en consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente manera:

- 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.-** El señor Leonardo Malo Heredia, Gerente de la compañía da lectura a su informe anual, luego del análisis del mismo y no habiendo inquietudes de parte de los socios, se aprueba el informe por unanimidad.
- 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES EJERCICIO ECONOMICO 2019.-** Toma la palabra el Sr. Leonardo Malo Heredia, Gerente de la compañía indicando que los estados Financieros les han sido proporcionado a cada uno de los socios y que está presto a responder cualquier inquietud. No habiendo preguntas por parte de los socios, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros.
- 3.- **RESOLUCIÓN RESPECTO A L DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-** El señor Leonardo Malo solicita a los socios que la distribución de las utilidades se realice en función de la liquidez de la empresa, ya que al momento la empresa ha tenido que afrontar pagos fuertes y no cuenta con disponible, los socios manifiestan estar de acuerdo con la moción presentada por el gerente y la aprueban de manera unánime.
- 4.- **RESOLUCION RESPECTO A LA RESERVA LEGAL.-** El señor Leonardo Malo solicita a los socios que no se segregue el 5% de Reserva Legal para este año, moción que es aceptada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratarse el presidente declara terminada la sesión, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, siendo las 10H30, se declara reinstalada la sesión y se da lectura a la presente acta, aprobándose en su totalidad por unanimidad de todo el capital social presente, sin ninguna modificación.

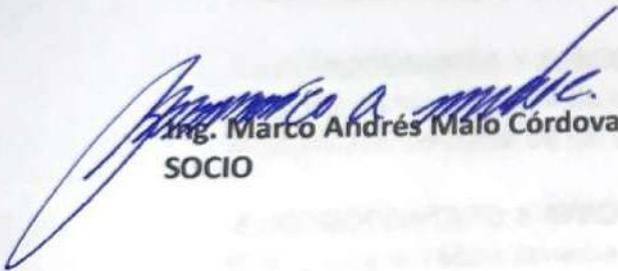
Siendo las 10h48 se da por concluida la presente Junta y para constancia firman los concurrentes.



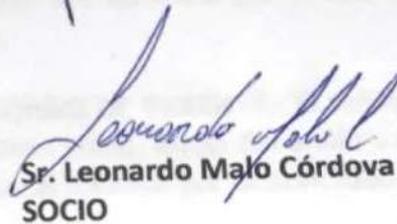
Econ. Pamela Isabel Malo Córdova  
PRESIDENTE



Sr. Leonardo Malo Heredia  
SECRETARIO AD-HOC



Ing. Marco Andrés Malo Córdova  
SOCIO



Sr. Leonardo Malo Córdova  
SOCIO



Sra. Ana María Malo Córdova  
SOCIA